

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A INDIVIDUAL ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES - C4 -
PMU DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL
ECUADOR”.

Código: EC-INEC-321908-CS-INDV / Especialista de Adquisiciones - C4 –PMU

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de diciembre de 2022, dando cumplimiento con lo que estipula el Memorando Nro. INEC-CGAF-2022-2635-M de fecha 01 de diciembre de 2022 se reúne el Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación (CTESA) del proceso **CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A INDIVIDUAL ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES - C4 - PMU DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR”** “(...)2. Por delegación del señor Director/a Ejecutivo conforme al artículo 1, literal b) de la Resolución 040-DIREJ-DIJU-NI-2022 de 22 de noviembre del 2022, se autoriza y se dispone la designación de los miembros del Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación (CTESA), conforme al siguiente detalle:

- Director/a de Administración de Recursos Humanos
- Director/a Administrativo
- Director/a de Asesoría Jurídica.

Y Oscar Guillermo Ramírez Ruiz quien actuará en calidad de Secretario, con el fin de dar cumplimiento a las siguientes actividades:

1. Orden del día establecido:

- Constatación del quorum
- Aprobación del orden del día
- Antecedentes
- Apertura de Expresiones de Interés
- Conclusiones
- Clausura de la sesión

Constatación del quorum

Se realizó la constatación del quorum con la presencia de todos los miembros que conforman el Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación para el proceso de **CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A INDIVIDUAL ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES - C4 - PMU DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR.**

Una vez constatado el quorum, se instala el Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación declara instalada la sesión.

Aprobación del orden del día

Por secretaria se pone en conocimiento de los presentes el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

Antecedentes

Con Memorando Nro. INEC-CGAF-2022-2635-M de fecha 01 de diciembre de 2022, la Coordinadora General Administrativa Financiera, delegada de la máxima autoridad del INEC en su numeral "(...) 1. Por delegación del señor Director/a Ejecutivo conforme al artículo 1, literal b) de la Resolución 040-DIREJ-DIJU-NI-2022 de 22 de noviembre del 2022, se autoriza el inicio del proceso de CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A INDIVIDUAL ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES - C4 – PMU DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR" conforme la documentación adjunta.

Con fecha 01 de diciembre de 2022, se publica la Expresión de Interés en los siguientes links; <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/trabaja-con-nosotros/> <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/proyecto-fortalecimiento-del-sistema-estadistico-del-ecuador/>

Con Oficio Nro. INEC-CGAF-2022-0273-O de fecha 02 de diciembre de 2022, mediante el cual la señora Coordinadora General Administrativa Financiera remite a la señora Directora General del SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA "(...) la publicación del Aviso de las siguientes contrataciones en la en la página WEB de la institución; ONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A INDIVIDUAL ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES - C4 - PMU DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR", con código EC-INEC-321908-CS-INDV / Especialista de Adquisiciones - C4 –PMU.

Con fecha 05 de diciembre de 2022, se receptan las siguientes manifestaciones de interés de acuerdo al siguiente detalle;

CONSULTOR	FECHA DE ENTREGA	MEDIO
ARCOS ALDAS JOSE LUIS	05-12-2022	FISICO
COBOS TANDAZO LESTER PAUL	05-12-2022	FISICO
VICENTE ORTIZ GOMEZ	05-12-2022	FISICO

ANÁLISIS DE EVALUACIONES DE INTERES-LISTA CORTA

En base a los antecedentes expuestos, y en función de los Términos de Referencia que cuenta con la No Objeción del Banco Mundial, se realiza la evaluación de las hojas de vida de las siguientes personas:

		COBOS TANDAZO LESTER PAUL	ARCOS ALDAS JOSE LUIS	VICENTE ORTIZ GÓMEZ
Formación Académica	Requisito mínimo: Título Académico de tercer nivel en Economía, Finanzas, Contabilidad, Leyes, Ingeniería Comercial, Administración de Empresas.	Cumple	Cumple	Cumple
	Maestría (6 puntos) Las titulaciones de postgrado en temas relacionados con el objeto de la consultoría recibirán puntuación: Por título de maestría se otorgará 6 puntos	Cumple	Cumple	Cumple
	Por cada curso a fin a la consultoría se otorgará 7 puntos, máximo 14 puntos. Los cursos deben ir enfocados a los siguientes temas: •Conocimiento de programas o sistemas de gestión administrativa (SOCE, USHAY); •Manejo de la normativa de adquisiciones con organismos multilaterales. •Manejo de la legislación nacional aplicable en materia de procedimientos de Contrataciones.	Cumple	Cumple	Cumple

	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de plataforma STEP 			
Experiencia general	Experiencia general: Acreditar al menos 5 años de experiencia profesional general contabilizada a partir de la emisión del título universitario, en administración de proyectos y manejo de procesos administrativos, con conocimientos y experiencia en labores administrativas	Cumple	Cumple	Cumple
	Se otorgará 10 puntos por cada año a partir del cumplimiento del mínimo requerido en labores administrativas. Máximo 50 puntos	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia específica	Experiencia específica Experiencia específica: Acreditar experiencia			

	profesional específica en al menos 3 años en trabajos similares en procesos de contratación financiados por cooperaciones internacionales y/o organismos multilaterales (BID, Banco Mundial, etc.).	Cumple	Cumple	Cumple
	Si el consultor cumple el mínimo requerido se asignará puntaje de la siguiente forma: Se asignará veinte (10) puntos por cada año en gestión de adquisiciones de proyectos de desarrollo, con énfasis en proyectos financiados por la cooperación internacional y/o organismos multilaterales	Cumple	Cumple	Cumple
TOTAL		Cumple	Cumple	Cumple

Nota: Información en base a las Hojas de Vida presentadas

CONCLUSIONES

A fin de continuar con el proceso de **CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A INDIVIDUAL ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES - C4 - PMU DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR”**, con Código: **EC-INEC-321908-CS-INDV / Especialista de Adquisiciones - C4 –PMU** aprobada por el Banco Mundial en el Plan de Adquisiciones, y la no objeción a los términos de referencia del perfil en mención, conforme el proceso de “Selección competitiva de consultores individuales” determinado en el Manual Operativo del Proyecto Fortalecimiento del Sistema

Estadístico Nacional del Ecuador, se recomienda invitar a los consultores quienes cumpla con los parámetros mínimos solicitados en los Términos de Referencia;

- **COBOS TANDAZO LESTER PAUL**
- **ARCOS ALDAS JOSE LUIS**
- **VICENTE ORTIZ GÓMEZ**

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con fecha 06 de diciembre de 2022 se aprueba la presente ACTA y sin otro punto que tratar se da por finalizada la sesión

Para constancia y fe, de lo actuado suscriben la presente acta

Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación

Pamela Elizabeth Rivera Alvarez
Directora de Administración de Recursos Humanos

Abg. Marco Antonio Boada Marquez
Director de Asesoría Jurídica

Mgs. Maritza Jumbo
Directora Administrativa

Secretario

Ing. Oscar Ramirez Ruiz
Miembro de Equipo